

Ambato, 30 de marzo de 2012

Doctor
DANIEL AUGUSTO RODRIGUEZ VILLALBA
 Ciudad.

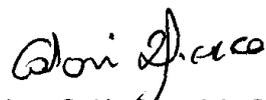
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S. A.**, legalmente reunida el treinta de marzo de dos mil doce, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

La compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos veinticinco, el veintiuno de junio de mil novecientos noventa y seis. El estatuto vigente de la compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el quince de agosto del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos treinta y seis, el cuatro de septiembre del dos mil uno

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Colón Mauricio Sierra Moreno
 GERENTE GENERAL

Yo, **DANIEL AUGUSTO RODRIGUEZ VILLALBA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S. A.** Ambato, 30 de marzo de 2012.



Dr. DANIEL AUGUSTO RODRIGUEZ VILLALBA
PRESIDENTE
 c. c. 170778670-1

NOMBRES: DANIEL AUGUSTO RODRIGUEZ VILLALBA

NUMERO DE CEDULA: 170778670-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: Av. Rodrigo Pachano No. 13-123 y Montalvo



Razón: Queda Inscrito con el No. 0602
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

11 JUN 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Patricio Pérez



Registrador Mercantil
del Cantón Ambato

*Registrado
4/7/12. (P)*